

Provincia del Neuquén
Honorable Legislatura Provincial



DIARIO DE SESIONES
XXXV Período Legislativo

7a. Sesión Ordinaria

REUNIÓN N° 10

12 de julio de 2006

PRESIDENCIA: *del señor vicegobernador, contador Federico Guillermo BROLLO.*

SECRETARÍA : *a cargo del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE, y Prosecretaría a cargo del señor prosecretario administrativo, don Juan Carlos IBAÑEZ.*

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CAMPOS, Rubén Enrique
CASTOLDI, Gemma Alicia
ESPINOSA, Jorge Attilio
FARÍAS, Sergio Antonio (Ausente con aviso)
FIGUEROA, Yolanda
GARRIDO, María Cristina
GSCHWIND, Manuel María Ramón (Ausente con aviso)
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRIZAR, Carlos Alberto (Ausente con aviso)
MAESTRA, Silvana Raquel
MESPLATERE, Constantino
MOLINA, Osvaldo Omar
MUÑOZ, Daniel Alberto
STORIONI, Cristina Adriana
SUSTE, Francisco Mirco (Ausente con aviso)
VARGAS, Irma Amanda
VEGA, Bernardo del Rosario

Partido Justicialista (PJ)

CONTE, Jorge Eduardo
KOGAN, Ariel Gustavo (Ausente con aviso)
ROMERO, Gabriel Luis (Ausente sin aviso)

Apertura Popular del Neuquén (APN)

ACUÑA, Herminda
MACCHI, Carlos Alberto
SÁNCHEZ, Carlos Enrique

Frente ARI-Partido Intransigente (ARI-PI)

KREITMAN, Beatriz Isabel (Ausente con aviso)
MORAÑA, Carlos Alberto

Frente Grande (FG)

RADONICH, Raúl Esteban
TOMASINI, Pablo Fernando (Ausente con aviso)

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro (Ausente con aviso)

RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)

MESTRE, Eduardo Domingo

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

Unión Cívica Radical (UCR)

INAUDI, Marcelo Alejandro

Corriente Patria Libre (CPL)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

Coherencia y Honestidad (CyH)

GALLIA, Enzo

17 de Octubre (17 de Octubre)

SALDÍAS, Olga Beatriz

Nuevo Horizonte (NH)

CONDE, María Adela (Ausente con aviso)

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

2 - ASUNTOS ENTRADOS

- I - Relación de los Diarios de Sesiones aparecidos
(Art. 171 - RI)
- II - Comunicaciones oficiales
- III - Comunicaciones particulares
- IV - Proyectos presentados
 - 1 - Solicitud de reconsideración de giro a Comisión (Expte.D-330/05 - Proyecto 5421)
Efectuada por el diputado Carlos Alberto Moraña. Se aprueba. Se gira a las Comisiones de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.
- V - Solicitudes de licencia
(Art. 36 - RI)

3 - ASUNTOS VARIOS

(Art. 174 - RI)
(Hora 18,49')

- I - Homenajes
 - 1 - Al 10º aniversario del fallecimiento de Juan Carlos Fontanive
 - 2 - Al fallecimiento de Syd Barret y Oscar Moro
 - 3 - Al Día Nacional de la Medicina Social
 - 4 - Adhesión a los homenajes a Oscar Moro y Syd Barret
 - 5 - A la incoherencia
 - 6 - Al Día del Empleado Legislativo
- II - Otros Asuntos
(Art. 136 - RI)
 - 1 - Moción de reconsideración
(Art. 137 - RI)
(Expte.D-135/06 - Proyecto 5512)
Efectuada por la diputada Silvana Raquel Maestra. Se aprueba. Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte, y del Parlamento Patagónico y MERCOSUR.

- 2 - **Moción de preferencia**
(Art. 131 - RI)
(Expte.O-075/06 - Proyecto 5534)
Efectuada por el diputado Jesus Arnaldo Escobar.
- 3 - **Moción de sobre tablas**
(Art. 136 - RI)
(Expte.O-075/06 - Proyecto 5534)
Efectuada por el diputado Bernardo del Rosario Vega. Se aprueba.

4 - XVIII JORNADAS ARGENTINAS DE TAQUIGRAFÍA PARLAMENTARIA

(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.O-075/06 - Proyecto 5534)

- I - **Constitución de la Honorable Cámara en Comisión**
(Art. 143 - RI)
- II - **Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara**
(Art. 147 - RI)
Consideración en general y particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como **Resolución 700**.

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los doce días de julio de dos mil seis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 18,41' horas, dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Buenas tardes, señores diputados.

A los fines de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

Sr. SECRETARIO (Pedemonte).- Lista de asistentes, diputados: Acuña, Herminda; Campos, Rubén Enrique; Castoldi, Gemma Alicia; Conte, Jorge Eduardo; Escobar, Jesús; Farías, Sergio Antonio, ausente con aviso; Figueroa, Yolanda; Gallia, Enzo; Garrido, María Cristina; Gschwind, Manuel María Ramón, ausente con aviso; Gutierrez, Oscar Alejandro; Inaudi, Marcelo Alejandro; Kogan, Ariel Gustavo, ausente con aviso; Maestra, Silvana Raquel; Mesplatere, Constantino; Mestre, Eduardo Domingo; Molina, Osvaldo Omar; Moraña, Carlos Alberto; Muñoz, Daniel Alberto; Rachid, Horacio Alejandro, ausente con aviso; Radonich, Raúl Esteban; Rojas, Ricardo Alberto; Saldías, Olga Beatriz; Sánchez, Carlos Enrique; Storioni, Cristina Adriana; Suste, Francisco Mirco, ausente con aviso; Vargas, Irma Amanda y Vega, Bernardo del Rosario.

Sr. CAMPOS (MPN).- Espinosa está llegando.

Sr. SECRETARIO (Pedemonte).- Veintitrés diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de veintitrés diputados, vamos a dar inicio a la séptima sesión ordinaria, Reunión N° 10.

Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Gracias, presidente.

Es para justificar la inasistencia de la diputada Kreitman por razones personales.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Diputado Radonich, tiene la palabra.

Sr. RADONICH (FG).-En el mismo sentido, es para justificar la inasistencia del diputado Tomasini.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Invito a los diputados Rubén Campos y Enzo Gallia a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás diputados, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muchas gracias, diputados.

Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados.

2

ASUNTOS ENTRADOS

I

Relación de los Diarios de Sesiones aparecidos

(Art. 171 - RI)

- Reuniones N° 6 y 7 - XXXIII Período Legislativo - Año 2004.
 - Se incorpora el diputado Jorge Attilio Espinosa.
 - Aprobadas.
 - Pasan al Archivo.

II

Comunicaciones oficiales

- De distintos organismos judiciales de la Provincia, haciendo llegar Oficios a los fines de la reserva presupuestaria conforme lo establece el artículo 155 de la Constitución provincial (Exptes.O-072 y 073/06).
 - Se giran a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- Del señor gobernador de la Provincia, solicitando anuencia legislativa de acuerdo a lo prescripto en el artículo 206 de la Constitución provincial (Exptes.E-019 y 021/06).
 - Concedidas.
 - Pasan al Archivo.
- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Plottier, haciendo llegar copia de la Comunicación 046/06 por la cual se solicita al Gobierno provincial subsidie el aumento de tarifas autorizado recientemente para el servicio de transporte de pasajeros interurbano por parte de la empresa de transporte Centenario (Expte.O-074/06).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- De la Dirección de Sala de Comisiones, informando los proyectos y/o expedientes que han sido girados al Archivo por aplicación del artículo 112 del Reglamento Interno de esta Honorable Cámara (Expte.002-3388/06).
 - Tomado conocimiento.
 - Pasa al Archivo.
- De la Subsecretaría de Estado General de la Gobernación, haciendo llegar copia del Decreto 1069/06 por el cual se establece, transitoriamente y a partir del 1 de junio de 2006, una asignación por función al personal de la Coordinación y de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Expte.O-077/06).
 - Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales.

III

Comunicaciones particulares

- Del señor Roberto Fuentes -consejero escolar del Departamento II, ciudad de Cutral Có-, solicitando la intervención de esta Honorable Legislatura Provincial ante el Consejo Provincial de Educación y el Ministerio de Educación de la Provincia, con el objeto de dar solución al problema que afecta a los estudiantes secundarios de las localidades de Cutral Có y Plaza Huinca ante la imposibilidad de cursar clases de educación física (Expte.P- 030/06).
 - Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

IV

Proyectos presentados

- 5531, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se declara de utilidad pública y sujetas a expropiación las tierras que componen el área bajo estudio del Proyecto Mari Menuco-Confluencia (Expte.E-020/06).

- Se gira a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, en plenario.

- 5532, de Declaración, iniciado por las señoras Analía Freund, Susana Penchulef, Nieves Villanueva y otros, todos periodistas, por el cual se apoya el reclamo del Sindicato de Prensa de Neuquén en su lucha por garantizar el pleno ejercicio del derecho a la información (Expte.P-029/06).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 5533, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados RECREAR para el Crecimiento, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo las "VII Jornadas Nacionales y II Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología", a llevarse a cabo en la ciudad de Neuquén entre los días 11 y 14 de octubre próximo (Expte.D-177/06 y agregado Cde.1).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 5534, de Resolución, iniciado por el Cuerpo de Taquígrafos de esta Honorable Legislatura Provincial, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo las "XVIII Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria", a realizarse en la ciudad de Neuquén los días 17, 18 y 19 de noviembre próximo (Expte.O-075/06).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (MLS).- Gracias, presidente.

Es para pedir la reserva en Presidencia del presente proyecto para pedir oportunamente un tratamiento de preferencia.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ¿Estamos hablando del proyecto 5534, diputado?

Sr. ESCOBAR (MLS).- Sí, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien.

Está a consideración de los diputados la reserva en Presidencia.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Queda reservado en Presidencia.

Continuamos.

- 5535, de Ley, iniciado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, por el cual se establecen nuevas escalas salariales para los magistrados, funcionarios, jueces de Paz, profesionales, auxiliares de la Justicia, servicios y maestranza de dicho organismo (Expte. O-076/06).
 - Se gira a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, en plenario.

- 5536, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados RECREAR para el Crecimiento, por el cual se modifica el artículo 183 del Código Fiscal de la Provincia (TO 1991), propiciando la exención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a las tarifas de los servicios públicos provinciales y/o municipales (Expte.D-184/06).
 - Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 5537, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se regula el funcionamiento del Consejo de la Magistratura (Expte.D-187/06).
 - Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto,

1

Solicitud de reconsideración de giro a Comisión

(Expte.D-330/05 - Proyecto 5421)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Gracias, presidente.

Era para solicitar una reconsideración, no sé si quiere terminar con las solicitudes. Hemos acordado o conversado en la Comisión "A", hay un proyecto que es el proyecto de violencia laboral que se encuentra en la Comisión "A" y conversamos en la Comisión "A" la posibilidad de que también sea considerado por la Comisión "I", de Trabajo y después pase a la "A".

Así que solicitaría la reconsideración y después la aprobación de la propuesta.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ¿De qué proyecto es, diputado?

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- No tengo el número de expediente pero es el proyecto sobre violencia laboral que presentó nuestro Bloque, el Bloque ARI-Partido Intransigente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, si no hay objeciones para reconsiderarlo, está la propuesta también de pasarlo a la Comisión "I".

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Primero a la "I" y después a la "A", en ese orden. "I" y "A".

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los diputados la reconsideración del proyecto 5421 de que la Comisión "A" lo pase a la "I" y que después vuelva a la "A".

- Resulta aprobado.

V

Solicitudes de licencia

(Art. 36 - RI)

- Presentadas mediante expedientes D-170; 171; 172; 175; 176; 178; 179; 180; 181; 182; 183; 185 y 186/06.

- Concedidas. Pasan al Archivo.

3

ASUNTOS VARIOS

(Art. 174 - RI)

(Hora 18,49')

I

Homenajes

1

Al 10º aniversario del fallecimiento de Juan Carlos Fontanive

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

El día de ayer -11 de julio del año 2006- se han cumplido diez años del fallecimiento del ingeniero Juan Carlos Fontanive. Porteño de nacimiento, el "Colorado", el "Fonta", llegó al mundo el 12 de mayo de 1942. Obtuvo con su título secundario, el de maestro mayor de obras y en el año '70 recibe el diploma de ingeniero civil de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sus primeros sueldos los percibe en la Municipalidad de San Isidro, hasta que en 1973 lo contrata la empresa Osil, ganadora de licitaciones para construir un plan de viviendas y una escuela secundaria en Andacollo y en Rincón de los Sauces.

Así llega a Neuquén junto a su esposa Marta y su hija Cecilia y es la misma empresa la que lo destina a San Martín de los Andes en donde se radicará definitivamente desde 1975.

Con el retorno de la democracia tiene el orgullo de convertirse en intendente de la ciudad de San Martín de los Andes por la Unión Cívica Radical, siendo artífice de

importantes iniciativas que contribuirán a la consolidación institucional de la ciudad lacustre, junto a Plaza Huincul -también administrada en ese entonces por un hombre del radicalismo- son los primeros municipios de la Provincia en darse su carta orgánica.

Juan Carlos Fontanive quiere a San Martín, la ha elegido como su lugar en el mundo y la gente de San Martín percibe en él la honestidad, el empuje, la dedicación y el compromiso de un hombre de bien, de un fiel administrador de la cosa pública, más que el perfil de un político que había adherido a la ética de la solidaridad del alfonsinismo.

Con este convencimiento filosófico, promueve y logra la unanimidad en la sanción de la Ordenanza 80 de 1984, de implementación del Programa VAMEP de construcción de Viviendas por Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio.

Así nace el primer barrio sobre la fracción de tierra individualizada como cementerio contiguo a la Quinta 10, sin tomas, sin usurpación, sin violencia, sin prebendas ni acción de punteros ni padrinos; ayuda mutua y esfuerzo propio. Por ese Programa el municipio de San Martín provee los materiales y las herramientas para que los adjudicatarios puedan construir sus propias viviendas, con el asesoramiento y supervisión del personal técnico de la comuna.

Del convenio que firma el municipio con los futuros adjudicatarios, he extraído un párrafo que refleja con gran claridad cuál era la línea de pensamiento de la gestión de Fontanive: *“Serán sancionados con expulsión del Programa, las conductas del participante que tornen inoperantes sus tareas en la obra, tales como el premeditado...”*

- Se incorpora el diputado Carlos Alberto Macchi.

... desgano y apatía, cohechos que demuestren efectos de evitar esfuerzos en el trabajo.”. Y creo, humildemente, que esa línea de conducta, caracterizada por el apasionamiento, la seriedad, la dedicación y el compromiso es la real trascendencia de la hoy recordada y respetada figura de el “Fonta”. Y así también lo entendieron quienes en 1998 gestionaron ante el Consejo Provincial de Educación que a la EPET N° 12 de San Martín de los Andes se la reconozca como Escuela Provincial de Enseñanza Técnica Ingeniero Juan Carlos Fontanive, desde donde egresan -a partir del año 2001- maestros mayores de obra con especialización en construcciones, después de seis años de estudios.

Al finalizar su mandato en la Intendencia municipal en 1987, el electorado de San Martín lo vuelve a distinguir -esta vez como concejal- y en 1995 llega a esta Casa de las Leyes trayendo la representación de sus vecinos de San Martín y el reconocimiento a su trayectoria de servicio.

Es en esta Honorable Legislatura, el 11 de julio de 1996, hace ya diez años, donde la leucemia decidió que el “Colorado” se había ganado el cielo.

Quiero terminar este homenaje, este recuerdo, parafraseando a un amigo común, Tomás Rodríguez: *“Colorado Fontanive, lograste una militancia que fue un jeroglífico para los mediocres que están convencidos que hacer política es macanear bonito; la gente te creyó y le rendiste cuentas claras -como debe ser-, honraste tu puesto de lucha como intendente, concejal y legislador, fuiste un hombre de bien y es un honor haber sido tu amigo.”*

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muchas gracias, diputado.

¿Es por el mismo tema, diputada? ¿Le cedería la palabra al diputado Campos?

Sra. CASTOLDI (MPN).- Sí, sí.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Diputado Campos, tiene la palabra.

Sr. CAMPOS (MPN).- Señor presidente, muchas gracias.

Estimada Cámara, yo quería acompañar las palabras del diputado que me ha precedido en la palabra, el diputado Inaudi -perdóneme que lo nombre- pero creo que no ha hecho más que reflejar la imagen del ingeniero Fontanive. Yo tuve la suerte además de conocerlo, además de ser de la ciudad que está al lado de Junín de los Andes, haber compartido muchas horas de trabajo con la señora esposa, con Marta y creo que no ha sido abundante quizá todo lo que ha dicho el diputado Inaudi porque realmente creo que no alcanzan las palabras para poder destacar primero la trayectoria del ingeniero Fontanive, no solamente desde el punto de vista político, no solamente del punto de vista como funcionario del Ejecutivo municipal, como miembro del Concejo Deliberante de San Martín o como legislador. Yo quiero, simplemente, recordar algunas cosas que para la gente de la Casa debe todavía estar fresca en la memoria, verlo a Fontanive avanzada su enfermedad, con un tratamiento muy cruel, realmente sufría muchísimo pero no faltaba un día al trabajo. Yo creo que estas cosas, me tocaba como intendente venir acá y encontrarlo realmente, de lo que uno lo conocía, ver el estado en que estaba y, sin embargo venía a trabajar y estaba acá y siempre con predisposición. Así que de parte del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, nosotros queremos sumarnos a este momento y hacerle llegar a Marta y a todos los que lo quieren y mucha gente que lo recuerda con mucho afecto y mucho cariño, el más sentido reconocimiento y creo que se ha ganado el lugar de este espacio, se ha ganado este lugar, este espacio, no en forma accidental sino con trabajo, con sacrificio y compromiso con la comunidad de San Martín y con la Provincia del Neuquén.

Así que vaya el reconocimiento en nombre del Bloque Movimiento Popular Neuquino a este amigo, a este ciudadano que ha sabido jerarquizar cada uno de los espacios políticos que le ha tocado cumplir en su vida.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

2

Al fallecimiento de Syd Barret y Oscar Moro

Sr. ESCOBAR (MLS).- Gracias, presidente.

El mundo sería probablemente distinto si hubieran más artistas y menos Hitler, más poetas y menos Bush. Sin lugar a dudas, este mundo tendría más color y sería menos negro que muchas etapas oscuras que han pasado por esos hombres. ¿Y por qué digo esto? Porque en esta hora en particular quería hacerle un homenaje a dos personas, a dos artistas, a dos poetas que hace muy poquitito han pasado a compartir sus poemas, sus versos con los ángeles; me refiero a Syd Barret que hace tres días falleció en Cambridge,

que fue quien pensó -junto con tres estudiantes más de arquitectura- quizá la banda más grande de todos los tiempos, en esto seguramente otros tendrán otros gustos pero probablemente coincidan en la belleza de la lírica y la poesía de Pink Floyd. Y también, lamentablemente, en el día de ayer falleció Oscar Moro que probablemente algún diputado, alguna diputada de esta Cámara haya disfrutado de *La grasa de las capitales o se haya enamorado mientras bailaba Seminare*.

Así que, señor presidente, vaya nuestro homenaje que seguramente será compartido por millones de jóvenes en todo el mundo y, seguramente, por otros que quizá cronológicamente no sean tan jóvenes pero en su corazón siga permanente la juventud.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputada Castoldi, tiene la palabra.

3

Al Día Nacional de la Medicina Social

Sra. CASTOLDI (MPN).- Señor presidente, señores diputados, mañana 12 de julio coincide con el nacimiento de un prestigioso cirujano de nuestro país como fue el doctor René Favalaro. En el año 2001, el 26 de julio de 2001, y debido a un proyecto de un grupo de admiradores, de respetuosos de la historia del doctor Favalaro se concretó un proyecto elevado a la Cámara de Diputados de la Nación que lo aprobó y giró al Senado, donde se le dio sanción definitiva en el 2002. El texto del proyecto lleva la firma de las entonces diputadas nacionales: Falbo, Graciela Giannetassio, Hilda "Chiche" Duhalde, Margarita Stolbizer y Silvia Martínez. Es así que el día 12 de julio -mañana- será reglamentado y oficialmente reconocido como el día...

VARIOS DIPUTADOS.- Hoy es.

Sra. CASTOLDI (MPN).- ...¿Hoy es? Hoy es, perdón el lapsus.

El día 12 de julio coincide entonces con el nacimiento pero, en realidad, fue anotado el 14, por eso mi confusión pero está instituido el día 12 como el "Día Nacional de la Medicina Social". Y hago mención a esto porque en el pueblo donde está acá que el certificado de nacimiento del creador del puente aorto coronario, conocido como el famoso bypass, indica que el nacimiento de Favalaro ocurrió el día 13 ó 14 pero, en realidad, concretamente se registraron en esa fecha sin precisión pero nació precisamente el 12, es decir el día de hoy.

Es poco y muchísimo lo que podemos decir del doctor Favalaro, sabemos que fue un gran resistente y un gran incomprendido en cuanto a la contención que el sistema social debía generar para él; por sobre todo fue además de un excelente profesional, fue profundamente sensible y un gran ser humano y en el grupo de admiradores, de amigos de Favalaro que tienen como lema, justamente, esta cruzada "A corazón abierto", como está reconocida mundialmente, ellos dicen: *no fue profeta en su tierra, el reconocimiento mundial es mucho más grande que en la Argentina misma*. Y también citan algunas de sus frases donde mencionan que para René Favalaro los enfermos no eran ricos ni pobres, eran pacientes a quienes la humanización de la Medicina debía llegarles también para

mitigar el dolor. Mañana, realmente en estos días, bueno, precisamente que al quedar instituido a partir de su nacimiento -que fue en el año 1923- y en el verdadero, el genuino reconocimiento a este cardiócirujano pero por sobre todo creador de una política de protección humana de la Medicina, quiero permitirme, en nombre del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, reconocer su trayectoria, su historia y proponer una adhesión para el Día Nacional de la Medicina Social en nuestra Provincia.

Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo): Gracias, diputada.

Diputado Sánchez, tiene la palabra.

4

Adhesión a los homenajes a Oscar Moro y Syd Barret

Sr. SÁNCHEZ (APN).- Gracias, señor presidente.

Nobleza obliga, quiero acompañar las palabras -si me permite nombrarlo- del diputado Escobar en rendirle la verdad que un verdadero homenaje para aquellos que hemos cultivado -de alguna manera- la música, o la cultura a través de la música, como el caso de Syd Barret, el caso de Oscar Moro, a quien este último me tocó conocer y compartir algunos momentos gratos; no el caso de Syd Barret, no pude conocerlo...

- Risas.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- ... pero aquellos de mi generación, de la generación nuestra, junto con Escobar, Inaudi y todos los diputados que, por ahí, nos consideramos de aquella época...

- Risas.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- ... sabemos de qué estamos hablando, el diputado Campos...

- Risas.

Sr. SÁNCHEZ (APN).- ... para poner un poco de alegría, mencionar también que estos dos músicos -y me permito el homenaje- no tuvieron ni fronteras culturales ni edades, es por eso que hoy hablar de Syd Barret no diga nada pero sí hablar de Pink Floyd a muchos le va a significar mucho, porque algunos recuerdos le va a traer y lo mismo que Oscar Moro, quien fue un gran músico que galardonó a la música argentina, a través de Serú Girán, de *La máquina de hacer pájaros*, tocó con Lito Nebbia, era rosarino y que, bueno, lamentablemente, a los cincuenta y ocho años dejó de existir por una enfermedad.

Así que, bueno, quería acompañar el homenaje del diputado Escobar y como artista no podía dejarlo pasar; así que ése es mi homenaje.

5

A la incoherencia

Sr. SÁNCHEZ (APN).- Una de cal y una de arena. En un segundo homenaje, quiero homenajear a la falta de planificación y de proyectos que tienen que ver con los hidrocarburos, por sentirme afectado por lo que salió ayer en los medios con respecto al aumento de combustibles a las patentes extranjeras. Quiero rendir homenaje a la incoherencia.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputada Maestra, tiene la palabra.

Sra. MAESTRA (MPN).- Es para Otros Asuntos, no para Homenajes. En realidad, es para solicitar...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Perdón, si no hay más Homenajes...

Sra. STORIONI (MPN).- Sí hay.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputada Vargas, tiene la palabra.

6

Al Día del Empleado Legislativo

Sra. VARGAS (MPN).- Gracias, presidente.

Muy breve. Yo quiero hacer un profundo reconocimiento a todos los compañeros y compañeras,...

- Se retira la diputada Herminda Acuña.

... empleados de esta Casa de las Leyes, digo y me estoy refiriendo a los empleados legislativos. Sé que ya pasó el día, sé de su compromiso y quiero destacar sobre todo eso, la responsabilidad y el compromiso con que cada uno desempeña y asume su tarea. Quiero decirles gracias en nombre del Bloque del Movimiento Popular Neuquino y en nombre de todos los diputados y de todos los que integramos la familia legislativa. Decirles gracias por el trabajo, muchas veces silencioso, que realizan, por la dedicación, por la entrega, porque no retacean horas ni esfuerzo para cumplir con las tareas encomendadas. A todos y cada uno de los que trabajan y se desempeñan en esta Casa de las Leyes vaya el más profundo reconocimiento y mucha energía, muchas buenas ondas, que las necesitamos todos y, sobre todas las cosas, el agradecimiento a la familia que muchas veces tienen que dejar para venir a cumplir con sus funciones. Y, en definitiva, señor presidente, quiero decir que más allá del agasajo, de la cena baile que se va a realizar, tengan presente que todos y cada uno de nosotros, aunque a veces no se lo expresemos, estamos eternamente agradecidos.

Gracias, presidente.

- Reingresa la diputada Herminda Acuña.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputada.
Diputada Maestra, tiene la palabra.

II

Otros Asuntos

1

Moción de reconsideración

(Art. 137 - RI)

(Expte.D-135/06 - Proyecto 5512)

Sra. MAESTRA (MPN).- Es para solicitar la reconsideración del proyecto 5512, señor presidente, que fue girado a las Comisiones "G" y "K" en la sesión del 31 de mayo, y nosotros en la Comisión "G", por unanimidad, hemos decidido solicitar esta reconsideración para que sea girado a la Comisión "F" y que sea tratado posteriormente, por supuesto, con la Comisión "K".

Sr. INAUDI (UCR).- ¿De cuál es, che?

Sra. MAESTRA (MPN).- El proyecto es el 5512, de crisis aerocomercial.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ¿Ingresó hoy el proyecto?

Sra. MAESTRA (MPN).- No, el 31 de mayo, es una decisión de la Comisión "G" de tomar esta reconsideración.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si los diputados saben de lo que se está hablando, lo pongo a reconsideración...

VARIOS DIPUTADOS.- Sí.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Claro, porque alguno puede no saber de qué se trata. ¿Todos saben?

VARIOS DIPUTADOS.- ¡See!

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Todos saben gracias a Dios.

- Risas.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Y... los que vuelan saben.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los diputados.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasamos, si no hay...

Perdón, diputado Escobar, tiene la palabra.

Moción de preferencia

(Art. 131 - RI)

(Expte.O-075/06 - Proyecto 5534)

Sr. ESCOBAR (MLS).- Gracias, presidente.

Es para pedir un tratamiento preferencial de este proyecto para la primera sesión del mes de agosto, con Despacho de Comisión o lo que el conjunto de los diputados crea conveniente, y voy a explicar cuáles son las razones por las que solicito este tratamiento de preferencia. Este proyecto ha sido iniciado por el Cuerpo de Taquígrafos de esta Legislatura y proyectos similares a éste se han presentado cada vez que se producen las Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria, pero a diferencia de anteriores proyectos que hemos aprobado tiene que ver con que estas Jornadas se van a realizar en la Provincia del Neuquén y si bien se van a realizar en el mes de noviembre, no es la misma la preparación que tiene que llevar, como en el caso cuando tienen que sencillamente viajar a otros destinos donde la realización está a cargo de la provincia convocante, como en este caso. Así que también debo agregar que se han acercado algunos miembros del Cuerpo de Taquígrafos a solicitar este pedido de preferencia.

Por estas razones, solicito al Cuerpo se apruebe este pedido.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los diputados que lo consideremos en la primer sesión ordinaria...

Sr. MESPLATERE (MPN).- ¿A qué Comisiones va, señor presidente?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A las Comisiones "G" y "B", porque nos van a hacer gastar algunos pesitos los taquígrafos, me imagino; pero no hay ningún problema. ...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ... Los taquígrafos nos dejan siempre muy bien, de hecho, hemos tenido la Vicepresidencia de América Latina, de los parlamentarios latinoamericanos, ¿no? Una cosa así se llama la asociación. Así que es cierto, el homenaje a los empleados realmente muy justo, porque quiero decirles que en cada oportunidad que viajan diputados de la Legislatura nuestra a distintos foros de capacitación o de encuentros nos dejan muy bien, dejan muy bien al Poder Legislativo de la Provincia y califican siempre en todos los temas de los que se hablen, muy por encima de la media; en general, pasamos a ser referentes, más allá de aprender. Siempre se aprende en esto pero con los empleados nuestros siempre pasamos a ser referentes, o sea, muchas veces vamos a buscar qué se está haciendo, qué información hay y, sin embargo, terminamos nosotros siendo los consultores -que lo hacemos gustosos, por supuesto-, lo hacemos digo, yo me sumo porque me siento también parte de la familia legislativa y también nos apropiamos un poco del prestigio que vienen ganando los empleados, que más allá del circunstancial paso nuestro por la Legislatura, ellos permanentemente hacen un esfuerzo para estar siempre con un alto grado de profesionalidad. Así que lógicamente que esta es una

oportunidad también de recibir acá en Neuquén, esta vez a los taquígrafos pero en cada oportunidad que tengamos de estar presentes lo vamos a hacer porque nos parece que es importante este cambio, este intercambio de experiencias.

Gracias, diputado.

Diputado Vega, tiene la palabra.

3

Moción de sobre tablas

(Art. 136 - RI)

(Expte.O-075/06 - Proyecto 5534)

Sr. VEGA (MPN).- Señor presidente, dado que el proyecto fue presentado y ya está hecho y todo eso entre darle un preferente tratamiento para el mes de agosto y pasar la Cámara en Comisión y tratarlo ahora, yo haría la moción de que porqué no lo tratamos ahora.

- Dialogan varios diputados.

VARIOS DIPUTADOS.- Tiene que pasar por la "B".

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración, si hay acuerdo de los señores diputados lo podemos tratar hoy mismo. ¿Conocen todos?, sino le damos lectura a la Declaración.

¿Les parece?

Sr. GUTIERREZ (MPN).- ¿Me permite, presidente?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gutierrez, tiene la palabra.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- En principio, quiero dejar claro que nosotros no podemos tratar ningún proyecto si no tiene Despacho de Comisión. Acá este es un proyecto de Resolución que implica gastos, porque va a haber gastos, así que, por lo tanto, esta Resolución amerita un Despacho. Si estamos dispuestos a ponerlo sobre tablas y que la Cámara se convierta en Comisión y saquemos un Despacho de Comisión, nosotros estamos dispuestos a tratarlo y si la Cámara acompaña, yo creo que no habría ningún problema.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Voy a poner primero a consideración su tratamiento en el día de hoy.

Por la afirmativa.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasamos a considerar el tema como primer punto del Orden del Día.

XVIII JORNADAS ARGENTINAS DE TAQUIGRAFÍA PARLAMENTARIA

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.O-075/06 - Proyecto 5534)

Sr. SECRETARIO (Pedemonte).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Resolución por el cual se declaran de interés del Poder Legislativo a las "XIII Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria", a realizarse en la ciudad de Neuquén los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2006.

I

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión

(Art. 143 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Considerando que es un proyecto de Resolución y no tiene Despacho, pongo a consideración de los señores diputados declarar la Cámara en Comisión plenaria, porque van a ser las Comisiones "G" y "B" juntas y propongo a las mismas autoridades de la sesión ordinaria que está corriendo.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasamos a la consideración del presente proyecto de resolución.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gutierrez, tiene la palabra.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Bueno, bien lo expresaba el diputado Escobar cuando solicitaba su tratamiento preferencial, dado que Neuquén ha sido elegida como la sede para llevar adelante este evento. Esto se decidió, esta decisión fue adoptada en la última reunión de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios, que es la entidad a la que están afiliados los taquígrafos de la Honorable Legislatura. Esta reunión se hizo en Buenos Aires el 10 de abril pasado. En virtud de todo esto,...

- Se retira la diputada Herminda Acuña.

... la participación va a ser de los taquígrafos del Congreso de la Nación, de diversas Legislaturas de la República Argentina y, por supuesto, de los Concejos Deliberantes y aparte, como se ha hecho en otros encuentros, en otras Jornadas, también tenemos entendido que van a invitar a países que integran la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Taquígrafos.

Yo creo que esto es de suma importancia; bien dijo usted, señor presidente, la relevancia que tiene el Cuerpo de Taquígrafos de la Legislatura de la Provincia del Neuquén. Así que con estos motivos, nosotros como Bloque del Movimiento Popular Neuquino acompañamos para que sea aprobado y salga el Despacho de la Cámara en Comisión.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (MLS).- Gracias, presidente.

Aparte de los argumentos que hice cuando pedía el tratamiento de preferencia, hago propios para este Bloque los fundamentos del propio proyecto y por ese motivo también hago conocer que nuestro Bloque vota afirmativamente al presente proyecto.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Gracias, presidente.

Simplemente es para anticipar nuestro voto afirmativo al proyecto que está en tratamiento.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Bien, está a consideración el proyecto en general.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Antes, aclarando que vamos a proponer en particular un agregado, ¿puede ser?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, sí, muy bien.

Está a consideración en general.

- Resulta aprobado.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara

(Art. 147 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Queda de esta manera aprobado el presente proyecto como Despacho de las Comisiones "G" y "B", de la Cámara en Comisión y pasamos a su tratamiento en particular, declarando el cese de la Cámara en Comisión.

Diputado Vega, tiene la palabra.

Sr. VEGA (MPN).- Señor presidente, quería solamente agregar algo que está en los fundamentos, que esto tiene una fecha muy trascendental dado que es el sesenta...

- Reingresa la diputada Herminda Acuña.

... aniversario de la fundación de esta entidad, de la entidad que se han dado los taquígrafos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración su tratamiento en particular.

Por Secretaría se dará lectura al articulado.

- Al leerse el artículo 1º, dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración el artículo 1º.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Perdón.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Gracias, presidente.

Por las características del texto de la Resolución, yo creo que tendríamos que poner 17, 18 y 19 de noviembre del año 2006, porque para que diga del corriente año no va a estar predatada la fecha, entonces me parece que va a quedar mejor que diga del año 2006.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los diputados el artículo 1º, con la corrección propuesta por el diputado Moraña.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Queda aprobado entonces con la corrección aportada por el diputado Moraña.

Continuamos con el artículo 2º.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- No, no.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gutierrez, tiene la palabra.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Yo creo que como artículo 2º tendríamos que poner que se autorice a la Presidencia de la Honorable Legislatura a efectuar los gastos que demanden dichas Jornadas, autorizar al presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Iba a hacer mención la Presidencia, pero está bien, le ponemos un artículo que formalice...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Una redacción, a ver, rápida. Facúltase...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gallia, tiene la palabra.

Sr. GALLIA (CyH).- Señor presidente, si bien es cierto que la abundancia no daña, diez años atrás se realizó algo similar en nuestra Provincia y verbalmente se le facultó al presidente de la Legislatura para que se hiciera cargo de todos los gastos emanados de esa reunión. Pero lo propuesto por el diputado Gutierrez también puede ser aceptado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, es cierto.

Yo por eso decía que iba -sobre el final- a decir que la Presidencia toma debida nota para facilitar los gastos necesarios para este encuentro, pero si es gusto de los diputados no hay problema, pero si es gusto de los diputados poner en el artículo...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- ¿No hace falta?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No.

Vamos a seguir, diputado Gallia, el antecedente que tenemos.

Gracias.

- Se lee y aprueba sin objeción el artículo 2º.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De esta manera queda aprobada la [Resolución número 700](#).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 19,21'.



RESOLUCION 700

La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Resuelve:

Artículo 1° Declarar de interés del Poder Legislativo las “XVIII Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria”, organizadas por el Cuerpo de Taquígrafos de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén y la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios (AATP), que se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2006 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2° Comuníquese a la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios (AATP); a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación y a las demás Legislaturas provinciales.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los doce días de julio de dos mil seis.-----

Raúl Héctor Pedemonte
Prosecretario Legislativo a/c. Secretaría
H. Legislatura del Neuquén

Cr. Federico Guillermo Brollo
Presidente
H. Legislatura del Neuquén

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora:

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora:

PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo:

RODRIGUEZ, Rubén Antonio

Staff:

CAICHEO, Andrea Alejandra

CRESSATTI, Agostina Aimé

GODOY, Lorena Griselda

UNGAR, Gastón Eduardo

Diario de Sesiones aprobado en el XXXVIII Período Legislativo - Reunión N° 17 de fecha 16/09/2009.

La versión impresa contiene documentación anexa, la misma puede solicitarse suscribiéndose a diariosesiones@legislaturaneuquen.gov.ar